

PRÉSTAMO DE LIBROS: AVISOS

DEVOLUCIÓN AL BANCO DE LIBROS DE EJEMPLARES EN PRÉSTAMO

1. Se recuerda al alumnado de ESO y FP Básica del curso académico 2024-2025 que se deben devolver antes del 21 de junio todos los libros recibidos en préstamo (tanto los procedentes del Banco de Libros del centro, como los obtenidos como beneficiarios de la ayuda económica del programa). Si no se hace así, o se reciben los ejemplares muy deteriorados, el alumno podrá perder el derecho al préstamo en el programa del curso siguiente 2025-26.
2. En general, la devolución de libros la coordinará el tutor del grupo, de manera conjunta con el servicio de ordenanzas del centro. Para facilitar la gestión, se solicita que las devoluciones de los ejemplares prestados se hagan en la conserjería del centro, de acuerdo con el siguiente calendario:

Calendario para la devolución

GRUPOS	FECHA	HORA
1ºESO-A	18/06/2025	09:15 horas
1ºESO-B	18/06/2025	08:20 horas
2ºESO-A	16/06/2025	10:10 horas
2ºESO-B	16/06/2025	10:10 horas
2ºESO-C	16/06/2025	10:10 horas
3ºESO	16/06/2025	13:15 horas
4ºESO-A	17/06/2025	08:20 horas
4ºESO-B	17/06/2025	09:15 horas
FP Básica	17/06/2025	09:15 horas
Bachillerato:	09/06/2025 - 13/06/2025	Cualquier hora. Entrega directa en Conserjería.

DONACIONES DE LIBROS DE LAS FAMILIAS AL BANCO DE LIBROS

Se solicita colaborar con el programa de préstamo de libros realizando donaciones de los libros de ESO y FP Básica, y Bachillerato usados durante el curso 2024-25, preferiblemente antes del día 21 de junio.

IMPORTANTE: Los alumnos que realicen donaciones de libros recibirán en préstamo el mismo número de ejemplares donados, mientras exista disponibilidad en el Banco de Libros del centro.

PRÉSTAMO DE LIBROS: AVISOS

ENTREGA EN PRÉSTAMO DE EJEMPLARES USADOS (BANCO DE LIBROS)

Calendario para la entrega

NIVELES	FECHA	HORA
FB BAS. - BACH.	30/06/2025	10:00 AM
1ºESO	01/07/2025	10:00 AM
2ºESO	02/07/2025	10:00 AM
3ºESO	03/07/2025	10:00 AM
4º ESO	04/07/2025	10:00 AM

1. La entrega de los ejemplares disponibles a las familias se realizará por orden de llegada a una cola que se establecerá en el exterior de edificio, salvo indicación expresa por parte de los responsables de la organización.
2. Los alumnos que tengan pendiente la devolución de libros procedentes del programa de préstamo del curso anterior no recibirán libros en préstamo hasta subsanar la incidencia.
3. Los alumnos de los que no se tenga registro de donaciones de libros realizadas este año podrán retirar un número máximo inicial de tres ejemplares por alumno.
4. Los alumnos de los que se tenga registro de donaciones realizadas este año, recibirán en préstamo el mismo número de ejemplares donados, mientras exista disponibilidad.
5. Se recuerda que el alumnado repetidor pierde el derecho a la ayuda económica del programa de préstamo de libros, y sólo puede acceder a los recursos del banco de libros del centro.
6. Se recuerda que pueden consultarse nuevas existencias en el banco de libros a partir del 01/09/2025, y que, en función de la disponibilidad de ejemplares, se entregará de nuevo un máximo de tres libros por alumno a las familias, por orden de llegada, con carácter general, y un número variable hasta completar el número de ejemplares propios aportados al banco, en el caso de los alumnos que hayan realizado donaciones.

ENTREGA DE LIBROS NUEVOS A LOS BENEFICIARIOS DE LA AYUDA DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMO DEL CURSO 2025-26

El alumnado beneficiario de la ayuda económica del programa de préstamo de libros recibirá los siguientes ejemplares cuando el centro haya gestionado su adquisición y registrado su préstamo.

1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
Matemáticas	Inglés	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura
Geografía e Historia	Física y Química	Inglés	Inglés
Música	Tecnología	Biología y Geología	Geografía e Historia

1. Los libros asignados para el alumnado de FP Básica beneficiario de la ayuda económica del programa los seleccionará personal especialista del equipo educativo del grupo en septiembre.
2. Los libros asignados para el alumnado con necesidades educativas especiales beneficiarios de la ayuda económica del programa los elegirá personal del Departamento de Orientación en septiembre.